

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 4.00 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, ídem atrasado, 20 ídem.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Linea en 3.ª pág. 0.25. Sección local 0.50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

Año XXVII

Miércoles 26 de Abril de 1922

Núm. 10.140

Nota del día

FONSECA Y CAJAL

Ayer hemos tenido que dedicar mucho espacio a reseñar la sesión última de nuestro municipio.

Además de lo que propiamente era relación de hechos, tuvimos que poner unas apostillas a manifestaciones hechas a causa de una denuncia nuestra y no quisimos proseguir poniendo peros a lo que los concejales hicieron en el salón de sesiones. Recordamos el adagio: hay más días...

Un poco de malicia, debemos confesarlo también, había en nuestra actitud de aplazar para hoy el comentario del acuerdo de variar el nombre de la plazuela de Fonseca: queríamos ver cómo era recibido el propósito de la innovación. Y se recibió como era lógico que se recibiese; los que menos hacían era protestar del acuerdo y decir que no puede prosperar.

Otros se indignaban de verdad y hay quienes creen que debe realizarse un acto público para ensalzar como es justo el nombre del sabio historiador Ramón y Cajal; pero para declarar en él que no puede, en Santiago, sustituirse por el suyo tan glorioso, el nombre del que fundó aquí estudios, instituyó becas e impulsó y dio vida a cuanto es académico y educativo.

No pensó la comisión municipal que tal proposición hizo, ni pensó el ayuntamiento al acordar conforme a lo propuesto, que con la variación de nombres a las calles se causa siempre un gran trastorno y pocas veces se acierta en la variación; eso ocurre en todas las ciudades; pero de una manera muy especial en Santiago donde, además de todos los valores, tienen los nombres de sus calles el valor histórico y el de la tradición.

Santiago, como la humanidad entera, debe a Ramón y Cajal gratitud inmensa; su nombre debe reverenciarse y perpetuarse, pero de ningún modo a costa de las glorias locales; y sustituir el nombre del gran Fonseca por el del sabio contemporáneo incluso nos parece poco honroso para él mismo que no necesita hacer que se oscurezca el brillo ajeno para que él brille.

Si la comisión no halla calle a que poner el nombre de Ramón y Cajal, porque lo que pasa a la plazuela de Fonseca sucede con la generalidad en Santiago, búsquese, como indica muy acertadamente hoy un compañero, otro medio de que se le rinda el debido homenaje bien en una sala del Hospital clínico como hace Zaragoza o de otra manera.

Lo que no puede ser, lo que no debe ser, ni aun teniendo en cuenta que queda una pequeña calleja con el nombre de Fonseca, es que se le varíe su nombre a la plazuela que también lo lleva y a la cual, cuando se le puso, fue precisamente para dar muestras del gran respeto, de la veneración profunda que merecía a los santiaguenses el nombre del gran Arzobispo que, con Gelmírez, fundó esta ciudad.

Vuelva el concejo sobre su acuerdo que es de sabios variar de opinión, y merecerá por ello tantos plácemes como censuras caerán sobre él si, por un mal entendido amor propio, insistiese en sostenerlo.

De aquí y de allá

De «El Sol»:
«Para mediados de mayo se esperan sucesos políticos».

Pero ¿no va haber crisis hasta entonces? ¡A que nos han cambiado!

De Berlín:

«Aumento de las tarifas ferroviarias en Alemania».

Pues en España pronto parecerá que también hemos perdido la gran guerra.

«El ilustre profesor de Derecho hizo un discurso corto».

¿Corto y por derecho? Si llega a ser matador de toros se gana una ovación.

Sanjurjo, al despedirse de Melilla, dice que la población civil, en su mayoría hebrea, le ha «prestado» alientos».

¿A cuánto han ascendido los intereses?

«El hombre desconocido cayó muerto. No era de Torrelodones».

¡Caramba! Si es desconocido, ¿en qué se le conocía que no era de Torrelodones?

Nota política:

«Ya no se hablará de las Juntas».

Y cuando falten asuntos, ¿de que se va a hablar?

¿De la revolución portuguesa?

¡Ah, sí!

Del hambre en Rusia.

¿De Unamuno.

«La cuestión del pan no debe ser un trampolín.»
Naturalmente. A ver quién se atreve a dar un salto mortal apoyándose en un panello.

De «El Sol»:
«El principio social».
El principio ¿eh?
El cocido, y dejémoslo de pompas y vanidades.

Palabras de Bergamín:
«Los españoles nos sentimos siempre con trabandistas, especialmente las señoras».
Como las damas no le pueden echar flores a don Francisco...
Don Francisco corresponde.

EL CURA GALEOTE

El terrible drama comenzado en el pórtico del templo de San Isidro el domingo de Ramos de 1883, ha terminado hace unos días en una angosta celda del Manicomio de Leganés; el desgraciadamente célebre cura Galeote ha fallecido después de treinta y seis años de reclusión.

Cuando los fieles esperaban con palmas y ramos al primer obispo de Madrid, para conmemorar la entrada de Jesucristo en Jerusalén, un sacerdote se arrodilla, en actitud humilde, ante el prelado, mostrando ansiedad por el anillo pastoral, y en las escaleras que dan acceso a la iglesia, le dispara tres tiros de revólver, que hirviendo mortalmente al confiado pastor, cae entre los brazos de los fieles, aterrados ante lo inesperado de la agresión.

El cura intenta huir, finge acaso querer disparar el arma contra él; pero la gente le rodea, le atropella, y los guardias tienen que defender la vida del asesino.

Conducido el prelado a una habitación inmediata a la puerta, improvisada un lecho, al instante se apreció la inmensa gravedad de las heridas; una de ellas, la del costado derecho, interesaba la médula.

Como la noticia fué conocida prontamente en todas partes, acudieron muchos médicos, siendo los primeros el entonces célebre doctor Creus y el profesor de la Facultad Sr. Moreno Pozo, que algunos años después moría también asesinado en los solares de Medinaceli.

En la Catedral continuaban celebrándose los Oficios Santos, el órgano no esparcía notas musicales sagradas los cantores entonaban el «Hosanna filio David, hosanna in excelsis...» y el moribundo, con los ojos fijos en un Santísimo Cristo, balbuceaba unas palabras, encomendando su alma al Todopoderoso.

Trasladado más tarde al Palacio episcopal, falleció al día siguiente, poseído de cristiana unción, perdonando al agresor.

Rodearon su lecho desde los primeros momentos Sagasta, presidente entonces del Consejo de ministros; el conde de Xiqueña, gobernador civil; el alcalde Abascal, Canóvas del Castillo y tantos otros, y conmovidísimo, aterrado, el secretario del herido; el canónigo Sr. Almaraz, que falleció ha pocos meses, siendo Primado Cardenal de Toledo.

Era el fallecido hombre sapiente y virtuoso, en plena vida, pues contaba cincuenta años; la silla episcopal de Madrid la ocupó como primer obispo; nació en Molina de Aragón, probó su gran valer como elocuente orador, siendo diputado a Cortes en las Constituyentes de 1869, al lado de los prelados García Cuesta, Monsencillo y canónigo Manterola, de respetable recuerdo en la Iglesia española. Castelar le distinguía mucho por su saber y sus virtudes.

El doctor Martínez Izquierdo se había propuesto encauzar conductas, velar por la pureza de las buenas costumbres del clero, un tanto olvidadas por algunos; era un tanto riguroso y su noble empeño le llevó a la muerte.

Era D. Cayetano Galeote y Cotilla natural de un pueblo de Andalucía; procedía de familia modesta y honrada; contaba cuarenta y seis años; alto, delgado, enjuto, de pelo hirsuto, mirada dura; su voz recia, de un poder que rasgaba el oído del que le escuchaba, sobre todo en sus períodos de irritación, que eran muy frecuentes; su petición quería siempre fuera un mandato; poco cuidadoso de su persona, vestía hábitos raídos, y su cuerpo exhalaba desagradable olor.

De rudimentaria cultura, sabía lo indispensable para el desempeño de su sagrado ministerio; inquieto y descontentadizo, discolorado y desesperado de lo que llamaba su mala suerte, había vivido en África y América, en busca de una redención económica

que no encontraba, y, al fin, se estableció en Madrid.

Adscrito a la iglesia del Cristo de la Salud y otras de la corte, tuvo frecuentes diferencias con sus superiores y compañeros, que no podían soportar las acritudes de su carácter.

Su vida íntima... era la negación del deber; habitaba en la calle Mayor, al lado de la casa en que vivió en el año 1852 el cura Merino, que atentó contra la vida de la reina doña Isabel II; y por cierto que la calle Mayor, por casualidad nefasta, está ligada a la vida de dos monarcas; como va dicho, Galeote y Merino habitaron en dicha vía; Riva Molina, que atentó contra la vida de la reina, era vecino de la misma calle, y muchos años después, un huésped del número 83, Morral, fué autor de la gran tragedia del 31 de Mayo de 6.

Contaba el cura que había procurado por todos los medios acercarse al obispo; que su solicitud era rechazada siempre; que las dificultades económicas se multiplicaban y que la más espantosa miseria le agobiaba.

Llegó por fin, el día fatal: ninguna ocasión más apropiada para ponerse frente a la víctima, el sitio, las circunstancias le ayudaban y realizó el meditado crimen tal cual lo había planeado.

Muy pocos podrán haber apreciado las condiciones del criminal como el que escribe estas líneas; varios meses ha convivido con él, observando un día y otro, por permanente obligación, los movimientos de aquel hombre.

¿Estaba cuerdo o loco el cura Galeote cuando realizó el crimen?

Difícil es dar una contestación precisa y terminante: los que en vida se comportan en forma correcta, no dan motivo para sospechar del estado de su razón; por el contrario, los que por sus arrebatos, por sus excentricidades, por lo inesperado de sus determinaciones inspiran recelos a los que sostienen con ellos relaciones más o menos frecuentes; y si llegan en momento determinado a extremos que puedan significar una perturbación mental, nadie se extraña y con facilidad se acepta su demencia.

En este caso se encontraba el discutido sacerdote; por eso era muy aventurado asegurar el estado de su razón.

Loco o cuerdo, siempre aparecía voluntarioso, violento; si primero, con la inconsciencia del perturbado, quería siempre que imperase su voluntad; si obraba con fingida locura, lo hacía con tal perfección que confundía a sus guardianes.

Aspero acometedor, no conocía la súplica, siempre mandaba con exigencia, y los empleados se veían en constante compromiso, porque a la más leve observación respondía con gritos y actitudes de amenaza.

Tan solo tenía todos los días unos momentos de calma, aquellos en que con dos rejas colocadas a un metro de distancia, comunicaba con su compañera; su voz se dulcificaba, los estentóreos gritos que lanzaba en las galerías de la prisión, trocábanse en tiernos acentos; la fiera aparecía domada.

La vista del proceso fué suceso de resonancia; pero se sabía su resultado: el patíbulo o el manicomio; muchas razones existían en pro de la solución que prosperó al fin.

Fuó el acusador público D. Luis Lamas Varela, persona de grandes prestigios en el foro; defensor, D. Rafael Villar Rivas, hermano consanguíneo de D. Aurelio Linares Rivas, joven letrado, orador brillante; pero el uno y el otro tenían marcada su respectiva ruta; los peritos médicos hicieron alardes de técnica, y fué triunfadora la locura del cura criminal.

Habían transcurrido muchos años, después de una corta ausencia del manicomio, por haberse fugado Galeote en compañía de un tal Neifa; fué reintegrado en la Casa de salud, donde se extremaron las precauciones para asegurar su custodia; me presenté el año 17 en Leganés, quería visitar a mi antiguo preso, y encontré facilidades en la benéfica casa; pero anunciándome que el infeliz, viejo y rendido no tenía ni un instante de lucidez; insistí, y fui amablemente complacido.

Galeote estaba en cama, larguísima y enmarañada barba le daba un aspecto que infundía terror; gritaba; como siempre, no había perdido sus vigores; fíjose en mí, que a su lado me encontraba, a gritos también, exclamó:

«¿Quién eres...? Si, ya, ya te conozco, eres mi carcelero, Millán Astray; si, te recuerdo, no fuiste malo conmigo; ven, dame la mano».

Notas de Marruecos



Zoco principal de Alcazarquivir

Se la di; yo estaba profundamente emocionado.

Mas poco duro la intantánea lucidez; con estentórea voz, gritó: «¿Dónde han puesto mi estatua? ¿Dónde han colocado la gran figura del reyentor del clero?»

Y cayó rendido; Ser Filomena que me acompañaba, limpió cariñosamente el sudor que mojaba la frente, del enfermo, diciendo:

«¡Pobrecito; treinta y cuatro años de lucha! ¡Dios le perdonará su gran pecado!»

J. MILLAN ASTRAY.

Trozos escogidos

Aunque son justas las leyes que los castellanos Reyes a sus dominios han dado, son ya tantos los autores que sobre ellas han escrito, que es proceder infinito averiguar sus errores.

Con que en los pleitos que afanan, sin que jamás se acuerden, tal vez los buenos se pierden y tal vez los malos se ganan.

HOZ Y MOTA.

Homenaje al Dr. Carracido

Para las personas que no perteneciendo a la Universidad quieran contribuir a este homenaje queda abierta la suscripción en la papelería «El Sol» y en la librería de la Sra. Viuda de Galí (Rúa del Villar).—La Comisión.

Figuras que pasan

CHARLES WOESTE

El telégrafo anunció oportunamente la muerte del eminente hombre de Estado y fervorosísimo católico belga Charles Woeste, primer conde de Woeste.

Toda la prensa ha dedicado al insigne político, con tal motivo, muy entusiastas elogios.

«Como hombre de Estado—ha dicho de él Fernando Neuray—fué grande, pero el hombre fué más grande que el hombre de Estado.»

Tenia todas las virtudes que admiran y aún alguna de las que alejan simpatías.

Era hombre de gran talento, que lucía siempre en el Parlamento y en el foro.

Era tan amante del trabajo, que hasta en su vejez trabajó como un joven ardoroso.

Era honor y terror del foro, donde tenía más admiradores que imitadores.

Y de la sinceridad de su convicciones religiosas nadie dudó jamás.

Despreciaba hondamente la populacheria; lo que tenía que decir, lo decía siempre sin ambages ni rodeos, lo mismo en la conversación privada que en el Parlamento o en la calle.

Dominaba en él el razonamiento más que la emoción, y por esto, sus discursos convencían más que entusiasmaban.

La derecha de la Cámara belga sentirá grandemente la muerte de este atleta parlamentario, tan robusto como flexible, siempre preparado para la lucha y verdaderamente infatigable.

Enemigo acérrimo de las soluciones socialistas, lo era también del sufragio universal.

El señor Woeste, que ha influido en la política belga medio siglo, era el tipo perfecto de un gran burgués de la segunda mitad del siglo XIX.

En sus últimos días, y ya enfermo, preparaba un discurso contra el proyecto de ley de erección de cadáveres. Tuvo que interrumpir el trabajo para recibir los últimos Sacramentos, que pidió con insistencia, y que le administró el cardenal Mercier.

Los Reyes se interesaron vivamente por la salud de este gran católico,

y el Parlamento le ha rendido los honores máximos.

Su historia política, que resume la historia política de Bélgica durante media centuria, requeriría un libro en que el arte se hermanase con la ciencia.

Hasta el año 1919, el conde de Woeste presidió la Federación de los Circulos Católicos de Obreros.

El señor Woeste ha fallecido a los ochenta y cinco años de edad, después de haber sido varias veces consejero de la Corona.

«Requiescat in pace.» Amén.

BIOGRAFIAS GALLEGAS

Diego Avelino de Compostela

Insigne Prelado que nació en Santiago de Compostela el año 1685 y murió en la Habana en 29 de Agosto de 1704.

Uno de sus biógrafos describe los comienzos de su carrera ejemplar diciendo que a los quince años mantuvo conclusiones de filosofía; y a los diez y siete se graduó en esta facultad, alcanzando en 1563 el grado de doctor en Teología y al año siguiente en Sagrados Cánones.

Ordenado «in Sacris» en el seminario de su ciudad natal, fué nombrado Rector y maestro de Humanidades del Colegio de Infantes de Toledo, desempeñando más tarde y sucesivamente, las cátedras de Teología, Metafísica y Sagrada Escritura de la Universidad de Valladolid.

Alcanzó por oposición cinco beneficios en el arzobispado de Toledo y el de la parroquia de Santiago, de Madrid, que desempeñó hasta 1685. Era También por entonces, visitador de las señoras Descalzas Reales de la Corte, y su fama de predicador había llegado a tan alto extremo, que asistieron a orle el Rey, tres personas reales, tres Arzobispos, catorce Grandes de España y veinte y dos Predicadores de Su Majestad.

En 1686 fué nombrado Obispo de la Habana de cuya sede tomó posesión en 17 de Noviembre de 1687 y en la cual dejó tan grato recuerdo que un autor le llamó «incomparable» y un historiador cubano dice de él que, sin herir susceptibilidades, consiguió con su elocuencia y sus singulares ejemplos, mayor fruto que sus antecesores con sus censuras y conminaciones.

Como fundador, debele la Habana la casa-cuna, el Colegio de San Francisco de Sales, un Seminario, una casa de Convalecientes, el hospicio de San Isidro, un hospital y varios monasterio, iglesias y ermitas. «En la Florida estableció varias misiones, y su gestión se recordó durante muchos años en la Habana, cuyo Ayuntamiento puso su nombre a la calle en que el santo varón había vivido».

Vivió siempre D. Diego Avelino más que modestamente con verdadera pobreza como el más humilde cura de aldeas; al fallecer a la edad de 69 años, sus mortales despojos tuvieron que ser custodiados, antes de recibir sepultura, por una guardia especial, porque el pueblo quería apoderarse de sus vestidos, para repartíselos como venerandas reliquias. Tal era el concepto de santidad en que se le tenía.

Recibió sepultura en el Monasterio de Carmelitas descalzas de la Habana y en su sepulcro se grabó una expresiva inscripción que rememora a la posteridad sus excelas virtudes.

MANUEL MOLINA MERA.

ABRENTE

Libro de versos gallegos por VICTORIANO TAIBO.

De venta en todas las librerías.

Teatro Principal
 Impresaria F. F. F. F.
 FUNCIONES PARA EL JUEVES 27 ABRIL DE 1922
 A LAS SIETE Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y MEDIA
 GRAN PROGRAMA CINEMATOGRAFICO
 La hermosa super-producción marca GOLDWYN-PICTURES en seis partes titulada
SUPUESTO TRAIADOR
 interpretada por la genialísima MAE MARCHS.
 Viernes
El Barrio de la Alegría
 por MAE MARCHS.
 SABADO, DEBUT de la incomparable
STELLA MARGARITA
 de quien ha podido conseguir esta Empresa que a su paso por Santiago actúe DOS UNICOS DIAS.
 ESTRENO de la magistral serie
CARPANTA
 continuación de PANTHER, interpretada por WILLIAM DUNCAN y CAROL HOLLOVAY

lleva la discusión, considerándola antirreglamentaria. Suspendese el debate y se levanta la sesión.

SANTIAGO

Según dicen de San Sebastián en el Ateneo de Guipúzcoa ha dado una notable conferencia acerca de «El concierto económico» el contratista de la traída de aguas de esta población D. Rafael Picavea.

En representación del Ayuntamiento don Alejandro R. Cadarso y D. Manuel María González, dieron las gracias, a Herminia Farfán por la delicada atención de haber dedicado su libro «Candescencia» a la ciudad santiaguina, de la que es natural.

Esta poetisa se propone publicar muy pronto otro libro de versos escritos en la lengua gallega.

La guardia municipal detuvo a Ramón Díaz Sammartín, su hijo Ramón y Andrés Pomar Bermúdez, que se dedicaban al acoso de transeúntes exhibiendo una lista donde figuraba abierta una suscripción para unos enfermos, inspirando sospechas.

El próximo domingo cumplirán con el Precepto Pascual los reclusos de la cárcel, a los cuales vienen dando preparatorias conferencias los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul.

En Vista-Alegre promovieron una rifa varias mujeres, resultando heridas tres de las bravías que fueron asistidas en el Hospital. La guardia municipal dió parte al juzgado correspondiente.

Hasta el día 15 de Mayo próximo se continuará vacunando gratuitamente en uno de los locales del pabellón de la Herradura, todos los días, excepto los festivos, de diez a once de la mañana, y de seis a siete de la tarde, a las personas no pudientes.

DOLORES F. Y DE ARCE

GELMIREZ, 3 y 5 pral.

Como fin de temporada participa a las señoras, que si quieren surtirse de sombreros de la presente estación a precios baratísimos no dejen de visitar esta casa.

Casos de fieltro factibles de volver a planchar para el próximo año desde cuatro pesetas. Sombreros adornados desde quince pesetas y sombreros adornados para niña desde diez pesetas.

Asociación Oficial de Estudiantes de Derecho

Ayer en la Universidad, tuvo lugar la anunciada conferencia del aventajado escolar, Secretario de aquella Asociación don Fermín Bouza Brey que versó acerca de don Eduardo Pondal.

El Sr. Bouza Brey con gran brillantez expuso, ante el selecto y numeroso público que acudió a escucharle, la vida y labor poética del celebrado autor de «La campaña de Anllous».

Señaló la marcada influencia de los poemas gallegos en la obra de Pondal, respecto a la cual se extiende en acertadísimas consideraciones afirmadas con juicios de la Pardo Bazán, Carré Aldao y otros muchos escritores.

Leyó, luego, magistralmente variadas y hermosas composiciones del poeta en las que late, ora una exquisita ternura, ya un sano humorismo, o bien una excelsa rebeldía y en todas, una gran inspiración.

Concluyó el Sr. Bouza su admirable trabajo dedicando unos cáidos párrafos al eximio vate, legítima gloria del Parnaso gallego.

El joven disertante fué aplaudidísimo.

La siguiente charla de este interesante ciclo, que había de verificarse el jueves, por causas imprevistas ha tenido que ser aplazada para el martes de la próxima semana.

Esta mañana ingresó en el Hospital, quedando en la sala de heridos, Juan Lago Rey, de 43 años de edad, soltero y vecino de Lameña, en el Ayuntamiento de Silleda.

Presentaba una herida de arma de fuego con orificio de salida en la región epigástrica, de pronóstico grave. Según manifestó se la produjo Avelino Fernández, (a) «Pareto», vecino de Orosa, en el municipio de la Estrada, hallándose en la romería celebrada en honor de San Marcos en la parroquia de Barbante, con motivo de una reyerta originada por rencillas de parroquias.

Empresa de Automóviles
 «La Emprendedora»

Alquiler de Omnibus, Camiones y coches de turismo.
 Transporte de mercancías a Aizú, Negreira, Noya, Santa Comba, Bayo, Vianzo, Puente del Puerto, Carballo y Coruña.
 Venta de un camión Renault, dos motocicletas para Omnibus y una pataforma para camión.

Del precio y condiciones informarán en la misma empresa SENRA, 2.

La matanza de reses habida en el macello fué de 23 terneros.
 Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.264 kilos de carne.

Según dice la Prensa de Vigo constituyen un verdadero éxito para la Universidad las conferencias que el domingo iniciaron en el ateneo de aquella ciudad los catedráticos de Santiago.

La primera estuvo a cargo de D. Felipe Gil Casares, tratando de «Responsabilidades por culpa y responsabilidad por riesgos».

El lunes habló D. Francisco Alcayde de «Las emociones».

Ayer disertó D. Carlos Ruiz del Castillo acerca de «La crisis en la libertad en la

Sesiones de Cortes

LAS DE AYER

Senado

A las 3,30 abre la sesión el Sr. Sánchez Toca.

En el banco azul sientase el Sr. Olaguer.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Sánchez y Sánchez explana una interpeleación sobre la enseñanza.

El conde de Lizarraga aboga por la formación de un ejército colonial para Africa. Pide también que se persiga el juego, especialmente en la zonas de Larache y Melilla.

El Sr. Rojo Villanova pide que cuando a dos hermanos les corresponda servir en Africa, uno de ellos sea destinado a la península.

El general Olaguer ofrece cumplir la ley.

ORDEN DEL DIA

Apruébase el acta de la sesión anterior.

La introducción de trigos y harinas

Pónese a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para prohibir la introducción de los trigos y sus harinas.

El Sr. Rodríguez Rivas consume un turno en contra.

Combate la parte referente al gravamen que se fija para la importación del maíz.

Dice que dificultar la importación de este cereal significa un perjuicio evidente para la mayoría de los españoles y un beneficio para muy pocos.

Afirma que el maíz es el cereal que mayor consumo alcanza en España después del trigo y que sus harinas se mezclan en un 20 por 10 con las del trigo.

Además—agrega—en el Norte de España constituye la base de alimentación para el ganado.

El Sr. Santa Cruz defiende el dictamen. Dice que en el se ha procurado contrapesar todos los intereses, aceptando la fórmula más conveniente para todos.

El marqués de Hermida sostiene que de facilitarse la importación del maíz por todas las aduanas del Norte de España constituirá un gran perjuicio para la agricultura.

Dirigiéndose a los representantes gallegos dice que si necesitan el maíz para el ganado han debido aumentar la producción, como se hizo en Andalucía.

El Sr. Guillén Sol, por la Comisión, defiende el dictamen.

El Sr. Palacios estima como un privilegio perjudicial la autorización para introducir el maíz por todo el litoral del Norte.

Hace un estudio del coste de producción de la carne para demostrar que es muy poco lo que puede influir el gravamen de una peseta sobre el maíz destinado a alimentación del ganado.

Sostiene que pretender reducirlo a cincuenta céntimos es un caso de verdadera protección para la ganadería.

Añade que el precio del maíz influye también en los de la avena y del centeno.

Termina diciendo que le parece ruinoso para los intereses nacionales que el gravamen sobre el maíz sea solo de una peseta.

El Sr. Guillén Sol manifiesta que en la Comisión hay quien opina que debiera imponerse el gravamen de dos pesetas, pero que una fuerza parlamentaria sostiene que constituiría un daño grave para una importante zona española y por eso se llegó a una transacción y en el Congreso fijaron el de cincuenta céntimos que venia en el proyecto.

La Comisión propone en su dictamen que se eleve a una peseta y para eso determinando las condiciones en que habrá de ser importado y estableciendo garantías para que ese maíz no vaya a parar a la industria.

El Sr. Palacios dice que para esto haría falta restablecer aduanas en el interior.

El Sr. Sánchez de Toca, que se había ausentado, vuelve a ocupar la presidencia y manifiesta que discutiéndose un dictamen de la Comisión, no hay inconveniente en continuar el debate sobre la totalidad, pudiéndose aprobar ésta, y como en el artículo segundo hay un miembro de la Comisión que sustenta distinto criterio que sus compañeros, entonces podrá surgir la duda y ser necesaria la presencia del ministro.

El marqués de Santa María dice que no está conforme con el artículo primero y pide que se suspenda el debate.

El Presidente: Pues hable su señoría y, diga cuando tenga por conveniente.

El marqués de Santa María insiste en que se suspenda el debate, pero como el presidente se niega a ello, habla para combatir el artículo primero.

Dice que no comprende las razones porque el ministro fija el precio de 53 pesetas al trigo nacional para llegar a la prohibición de importar los extranjeros, y tanto más no la comprende cuanto que el proyecto del ministro de Hacienda no era este.

Termina pidiendo a la Comisión que retire el dictamen y modifique el artículo.

Le contesta, por la Comisión, el Sr. Gutiérrez de la Vega.

Dice que, en vista de que el marqués de Santa María no habrá de darse por satisfecho con las explicaciones de la Comisión, entendiéndose también que debe suspenderse el debate.

Rectifican brevemente los Sres. Palacios y Valero Hervás, anunciando éste una enmienda al artículo adicional.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las seis y media.

Congreso

Comienza la sesión a las 3,30 bajo la presidencia del Sr. Bugallán.

En el banco azul sientanse los Sres. Sánchez Guerra y Fernández Prida.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) habla sobre la actuación del delegado de subsistencias en Barcelona.

El Sr. Rovira pide que se felicite a Portugal por el éxito del raid aéreo Lisboa-Riojaneiro.

El Sr. Sánchez Guerra asocíase a esta petición en nombre del Gobierno.

Así se acuerda.

El Sr. Azzati pregunta en qué estado se hallan las negociaciones comerciales.

El Sr. Fernández Prida dice que la negociación con Suiza se ha terminado.

Respecto a la de Francia el Gobierno francés terminó el estudio del tratado.

Aunque reconoce que el retraso perjudica a la riqueza naranja, declara que no podrá acelerarse la negociación.

El Sr. Crespo de Lara pide que se recompense a los aviadores que operan en Marruecos.

El problema marroquí

El Sr. Sasradell explana una interpeleación sobre Marruecos.

Afirma que la política marroquí está íntimamente ligada a la política española por razones históricas y de raza.

Desertar de la política marroquí—agrega—equivaldría al suicidio.

Censura las declaraciones hechas por Millerand y Liautey tratándose de mermar derechos a España.

Lamenta la ausencia del general Olaguer. Censura también la reciente combinación de mandos militares en Africa.

Refiriéndose al propósito que se atribuye al Gobierno de repatriar 20.000 hombres, dice que deberían ser repatriados 140.000, dejando allí solamente 20.000.

Dice que los desaciertos que vienen cometidos en Marruecos hacen prever otra catástrofe.

Suspendese este debate y se entra en el

ORDEN DEL DIA

El Sr. Ceballos defiende una proposición sobre la refundición de las empresas ferroviarias.

El impuesto sobre azúcares

Reanúdase el debate sobre el impuesto de azúcares.

El Sr. Díaz de la Cebosa rectifica.

Defiende a las industrias chocolatera y dulcera.

El Sr. Nacher interviene.

El Sr. Prieto censura que se trate de imponer al país lo que conviene a determinada industria.

El Sr. Barcia pregunta cuál es el criterio que se seguirá con los «stocks» existentes en las aduanas.

El Sr. Bergamín dice que se publicó ya una real orden aclarando este punto.

El Sr. Barcia cree que se intenta una modificación subrepticia del arancel en favor no de una industria, sino de los negociantes avariciosos.

El Sr. Nougues combate el proyecto.

El Sr. Delgado Benítez lo defiende.

El Sr. Prieto censura la forma en que se

En todas las edades
 hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.
Usted evitará
 esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.
Tome usted desde hoy mismo
HIPOFOSFITOS SALUD
 Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
 Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.



ciencia y en las instituciones» y hoy lo hará D. Ricardo Montequi sobre «Constitución de la materia».

El competente músico D. Juan Pomar, ha compuesto e instrumentado para Banda un potpourri de cantos populares gallegos titulado, «Santiago de Sobradelo» y dedicado a la popular sociedad Liga de Amigos, cuya obra tiene en ensayo la banda Municipal para ser ejecutada en uno de los conciertos de la Alameda.

«Ultimos figurines»

Fashions Farall
Paris Succés. Album semestral
Weldons Journal
Pictorial Review. Book
La moda futura
Elite
Les Patrons francais. «Echo» Lingeri et bluses por damas
Femme chic
La moda ideal de Paris
Record

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO
 RUA NUEVA, 13

La Asociación de la Visita Domiciliaria de la Medalla Milagrosa celebrará mañana los ejercicios mensuales en las Huérfanas.

La misa de Comunión será a las ocho y media y los ejercicios de la tarde a las cinco y media con exposición de S. D. M.

Al terminar se impondrá la medalla a los fieles que lo deseen.

Ha renunciado la dirección de nuestro colega «La Voz de la Verdad» de Lugo, el beneficiado de aquella S. I. C. B., D. Antonio Goyanes Pérez.

DE SOCIEDAD

La grave enfermedad que aquejaba a la virtuosa y distinguida Srta. Teresa Devesa Quintán, de conocida familia de esta ciudad, tuvo ayer tarde un funesto desenlace, causando en cuantos la conocían y habían tenido ocasión de apreciar sus bellas cualidades, muy penosa impresión.

Esta tarde fué conducido su cadáver al cementerio con numeroso acompañamiento.

A su distinguido familia hacemosle presente la parte que tomamos en su duelo.

BANCO DE ESPAÑA

NEGOCIACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 18 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 4 de Febrero de 1922, al plazo de dos años o sea al vencimiento de 4 de Febrero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 13 de Octubre de 1921, que vencen dicho día 4 de Mayo próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de Agosto de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 4 de Febrero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización al 1 por 100.

Este banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 hoy en circulación, emitidas en 4 de Noviembre de 1921 y que a su vencimiento de 4 de Mayo próximo no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje, hasta el día 4 del citado Mayo por Obligaciones a dos años fecha, se consideran desde luego renovadas al plazo de tres meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de

Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 26 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 4 de Mayo inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses o sea al 4 de Agosto de 1922.

Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 4 de Mayo de 1922 consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán debidamente facturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el 26 del corriente y hasta el día 4 de Mayo inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje, devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y a cambio de ellas se entregará a los interesados un resguardo provisional, del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiera Agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervingan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Oportunamente se anunciará el recibo de las Obligaciones que se han de cancelar por las nuevas al plazo de dos años.

Santiago 25 de Abril de 1922.—El Oficial Secretario, M. Fernández López.

INSTRUCCION PUBLICA

Se ha posesionado de la cátedra de Derecho Romano de la Universidad de Sevilla, D. Mariano Puigdollers, que desempeñaba la misma disciplina en nuestra Universidad.

La «Gaceta» que hoy se recibirá en Santiago publica una R. O. disponiendo la forma en que habrán de hacerse la matrícula y exámenes de las alumnas del Magisterio en la Normal de Santiago.

Modista de sombreros

Con muchos años de práctica se ofrece para coser en casa de las señoras. Darán razón en la administración de este periódico.

Espectáculos

Funciones para hoy
 TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media y diez y media, el último episodio de «Tih Mink».

SALON TEATRO.—No hay función.
 ROYALTY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media, «Los tres mosqueteros».

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Nuestra Señora de la Cabeza, patrona de Andújar y S. Cleto, obispo.

Santos del día de mañana.—Santo Toribio de Mogrobojo y San Pedro de Armentgo, abg. cont. temps.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde
 Nacimientos.—Ramiro Ouro Lorenzo.
 Defunciones.—Manuel Areosa Gareta, 1 año, meningitis aguda; Teresa Devesa Quintán, 56 años, sépsis cripto genética.
 Matrimonios.—Ninguno.

CARLOS ALLONGB ROFFIGNA
 LICENCIADO EN DERECHO
 Procurador de los Tribunales
 a Coruña, Sánchez Bragaa, 25-2

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Banco de la Coruña

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO y SANTIAGO

Este Banco concede créditos personales y con garantía de valores, Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en general efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos

A la vista	2 0 0
A 15 días	2 1/2 0/0
A 3 meses	3 0 0
A 6 id.	3 1/2 0/0
A un año	4 0 0

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 por 100, celebrándose semestralmente sorteos de premios; en el primero, entraran todas las libretas cuyo saldo en fin del próximo Junio no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.

Oficinas provisionales de la Sucursal de Santiago.—CONGA 2 y 3

Automóviles "HUFFAMN"

El mejor y más económico de todos los coches, dentro de su categoría

6 cilindros - 25 caballos - Poco consumo

El motor, de una marca hace tiempo famosa, extraordinariamente silencioso y elástico y de una duración ilimitada.

No compréis automóvil sin ver el HUFFMAN

Agente exclusivo para Galicia: G. SANZ, Progreso, 67.—ORENSE.

Telegramas y telefonemas

ACTUALIDAD POLITICA

Romanones en Sevilla

Madrid 26

Al marchar

En el tren expreso de Andalucía marchó ayer a Sevilla el conde de Romanones, con objeto de dar en el Ateneo de aquella ciudad una conferencia relacionada con el problema de Marruecos.

Acudieron a despedirle a la estación todos los elementos romanonistas.

Mucho antes de la salida del tren, los andenes se hallaban invadidos por numerosísimo público y por toda la plana mayor del partido liberal.

Le acompañan los exministros señores Salvatella, Rodri quez (D. Leonardo), Pérez Caballero y Roselló y los senadores señores Ubierna, Eufemia, Semprún, García del Moral y Pérez Oliva.

También van con el conde varios periodistas.

La Junta directiva del Ateneo, que se hallaba en pleno en el andén de la estación, encargó al conde de Romanones que fuese portador de un saludo para el Ateneo de Sevilla.

Cuando arrancó el tren sonó una estruendosa salva de aplausos.

El conde de Romanones, que iba asomado a una ventanilla, contestaba a los saludos de despedida, agitando el sombrero.

Lo que dijo

Antes de salir de Madrid hablaron con el conde los periodistas quienes le dijeron que se comentaba la conferencia que celebró en el Congreso con el Sr. Alba.

—Pues no hay motivo dijo, para comentarios, ya que no hablamos de nada relacionado con la política, sino de un asunto puramente literario.

Voy muy contento y animado, pues creo que mi conferencia dará motivo para que se haga mucha luz en el problema de Marruecos.

Aunque hace dos años que recibí la aludida invitación, fué demorando hasta ahora el aceptarla y si la acepté fué a causa de habersele apremiado mucho.

Haré—añadió—un exordio y un epílogo hablados y lo que pudiera llamarse centro de la conferencia lo leeré por lo mismo que tengo conciencia de la delicada cuestión que voy a abordar.

Una comisión de padres de los soldados de cuota de Sevilla le tienen pedida una entrevista para rogarle se interese en sus pretensiones.

Regreso de los Reyes

Madrid 26

La Reina

Hoy saldrá de Moratalla para esta corte S. M. la Reina quien, sin detenerse en Madrid seguirá mañana para Londres.

Llevará consigo a las Princesas Beatriz y María Cristina.

El Rey

S. M. el Rey estuvo ayer en Córdoba de donde regresó a la tarde a Moratalla.

El lunes regresará a Madrid el Monarca razón por la cual no irá a Moratalla el señor Sánchez Guerra, como tenía pensado.

Varias noticias

Madrid 26

En el Ministerio de la Gobernación se reciben telegramas de todos los telegrafistas de España protestando se concedan los teléfonos urbanos de Barcelona a la Mancomunidad.

—Las tropas helenas que operan en el Asia Menor están dispuestas a establecer en Jonia un Gobierno independiente.

—Los partidarios del rey Constantino y de Venizelos están en inteligencia para llegar a un acuerdo.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 26

Parte Oficial

Comunica el Alto Comisario que durante la noche última fué tiroteada por los rebeldes la posición de Nagot en el sector de Xauen.

Nuestras tropas contestaron al tiroteo. Una compañía de Regulares salió en persecución del enemigo.

En zona de Melilla no ocurre novedad. Durante las primeras horas de la noche «paquearon» ligeramente el Peñón de Alhucemas.

Un grupo de moros, que intentaba sacar del mar una red, fué dispersado a cañonazos.

El convoy al Peñón de Vélez, se hizo sin novedad.

El alto comisario ha autorizado al comandante general de Melilla para ocupar la posición de Agat.

CATASTROFE HORRIBLE

ESPANTOSO INCENDIO

Madrid 26

Primera noticia

De madrugada se recibieron noticias de Málaga dando cuenta de una espantosa catástrofe que se estaba registrando en aque- capital y que tenía sobrecogido al vecindario.

Según estos informes durante la noche se ha declarado un violentísimo incendio en la Aduana.

El fuego, alimentado por la multitud de materias allí depositadas, tomó tan grande incremento que a pesar de los trabajos ya

realizados amenaza propagarse a los edificios próximos y a las manzanas en que están emplazados.

Las autoridades, desde los primeros momentos, se presentaron en el lugar de la catástrofe tomando medidas encaminadas a salvar los depósitos y a evitar la propagación del fuego.

El cuerpo de bomberos y las fuerzas militares de la ciudad trabajaron con gran deno- cuido desde los primeros instantes de la extinción.

Dícese que hay varios muertos y muchos heridos.

Más noticias

Siguen llegando noticias de Málaga con detalles del espantoso incendio de que ya he dado noticia.

Al comenzar el fuego dieron la señal de alarma todas las campanas de la ciudad lo mismo que las sirenas de los buques anclados en el puerto.

La población entera se echó a la calle dis- puesta a trabajar en la extinción del in- cendio.

La multitud de gente que se ha congrega- do en el lugar de la catástrofe produjo una enorme confusión siendo esta causa de que en lugar de que los trabajos fuesen útiles en los primeros momentos se dejase alimentar el fuego.

Las gentes corrían de un lado para otro, presa de gran pánico, dando gritos y pidiendo auxilio.

El espectáculo, por lo horriblemente des- oclador, es verdaderamente emocionante.

Cuerpos carbonizados

Una nota trágica, que causa espanto en los espectadores, la dan unos cuerpos de mujeres y de niños horriblemente carboni- zados que cuelgan de brucos sobre los alfei- zares de las ventanas.

Heridos graves

A primera hora de la mañana comunica- ron de Málaga que iban asistidas unas treinta personas que han sufrido lesiones graves. El número de muertos es bastante consi- derable.

Magnitud de la catástrofe

Los despachos de Málaga siguen reflejan- do la nota triste de la tremenda catástrofe. Manifiestan que una desgracia de la mag- nitud de esta no se ha registrado nunca en España.

Ampliando noticias

En el ministerio de la Gobernación se han recibido nuevos telegramas con detalles de la catástrofe de Málaga.

Dicen los despachos oficiales que ocho in- dividuos se arrojaron a la calle desde los balcones.

De entre los escombros van recogidos nueve cadáveres más.

Sigue el incendio

El incendio continua su labor destruc- tora.

Una parte del material de incendios se inutilizó en los primeros momentos siendo causa de que el gentío hiciese objeto de una gran rechifla a las autoridades.

Los trabajos que ahora se realizan van encaminados exclusivamente a evitar que el fuego se propague a los edificios del gobier- no civil y diputación provincial que están próximos a la Aduana incendiada.

El Rey impresionado

El gobierno comunicó al Rey la catástro- fe de Málaga.

S. M. vivamente impresionado telegrafió a la capital andaluza condoliéndose de la desgracia.

Parece que S. M. irá a Málaga antes de regresar a Madrid.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	24	25
4 por 100 interior	68'65	68'70
Id. fin corte firme	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	95'00	95'40
4 por 100 amortizable	87'25	88'00
Acciones		
Banco de España	539'00	540'00
Español del Río de al Pista	211'00	212'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	232'00	228'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	9'25	90'90
Bucuras		
Las obligaciones	00'00	00'00
Las preferentes	00'00	00'00
Las ordinarias	32'50	33'00
Cambios		
París	59'95	59'85
Londres	28'47	28'43
Marcos	2'60	2'60
Bolsa de París		
Exterior Español	84'35	84'55
Bolsa de Bruselas		
El precio del oro fué ayer de	00'00	00'00

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

Directamente para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

12 Mayo 1922, lujoso vapor correo DARRO

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 448'60.

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes, los cuales se facilitan a todo el que los solicite con anticipación, mediante un aumento de treinta pesetas, por cama, sobre el precio arriba indicado.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Darán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

No hace falta la nueva documentación.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva GINECOLOGO CIRUJANO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio *ad hoc* se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radio- lógicos.

El edificio yérguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya. Rodéale un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el *confort* moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organiza- ción interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el docto D. Joaquín Vaamonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Para Montevideo y Buenos Aires, Desterro y Río Grande, saldrá de Vi- llagarcía el día 5 de Mayo de 1922, el nuevo y rápido vapor

•VIGO•

admitiendo pasajeros de tercera clase.

PRECIO EN TERCERA CLASE 448'75 pesetas

Durante el transcurso de 1922 los nuevos vapores VIGO, LA CORU- ÑA, VILLAGARCIA y ESPAÑA.

Servicio especial extra-rápido

CAP POLONIO de 21.000 toneladas, el mayor buque de la línea Sub- americana, el 21 de Abril de 1922.

ANTONIO DELFINO de 14.000 toneladas, el 30 de Mayo de 1922.

CAP NORTE de 14.000 toneladas, el 26 de Junio de 1922.

Desde hoy se admiten inscripciones de pasaje en 1.ª, 2.ª, 3.ª clase pre- ferencia y 3.ª clase. Para más informes dirigirse a

CONSIGNATARIO EN VILLAGARCIA

Wenceslao González Garra

CALLE DE LA MARINA 29 y 30

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo, porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE astu- riana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fer- nández, de Villaviciosa (Asturia).

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Mayo próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor-correo

«ALFONSO XIII»

directament para la Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 577; y para Veracruz ptas. 61450; incluidos los impuestos.

Línea de Buenos Aires

El día 1 Mayo de venidero saldrá de dicho puerto el vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, que trasbordará en Cádiz al magnífico vapor-correo de gran marcha

«REINA VICTORIA EUGENIA»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 449'60, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Viaje extraordinario a New-York-Cuba

El día 6 de Mayo saldrá del propio puerto el vapor-correo

«REINA MARIA CRISTINA»

para los de New-York y Habana, admitiendo pasaje autorizado por el Consul de Norte Americano y carga para el primero de dichos puertos; y asimismo pasaje y carga para el de Habana.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA. La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Gargaros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Deposita Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

ARIOLINA CHAPOTEAU
Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.
En todas las Farmacias
SALUD DE LAS SENORAS

PEPTONA ORTEGA
VINOS

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Prúfese en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL
de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol.
Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.
Innumerables certificados de Médicos eminentes aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan que combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.
De venta en todas las Farmacias de España y América.

Tarjetas de visita a precios módicos

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM

SERVICIO DE VAPORES A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores:

19 Febrero **ZEELANDIA**

Precio en tercera clase, pesetas 513'90.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Servicio regular a Cuba, México y Estados Unidos

Para la Habana y Veracruz despacharán de este puerto los siguientes vapores:

Precio en 3.ª a la Habana ptas. 578 -- Veracruz 565.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo.

6 de Abril **ZEELANDIA**

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes La Villalonga, y los efectos que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberá ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo de pasajeros.

Para toda clase de informes el Agente General de la Compañía en España, Raimundo Molina Conceiro (Sucesor).—Oficinas: Montero Rios número 1. Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Para la HABANA y VERACRUZ saldrá de VIGO el día 29 de Abril el magnífico vapor correo

«DE LA SALLE»

admitiendo pasajeros de Cámara, 3.ª preferencia y 4.ª clase ordinaria.

Precios del pasaje:

A la Habana 2.ª clase pesetas 1.050, 1.100 y 1.125

A la Habana 2.ª intermedia pesetas 950 y 975.

A la Habana 3.ª preferencia ptas 725

A la Habana 3.ª clase ordinaria pesetas 543.

Para Veracruz 2.ª clase ptas. 1.175, 1.200 y 1.225.

2.ª intermedia pesetas 1.075 y 1.100.

3.ª preferencia pta. 845

3.ª ordinaria ptas. 580

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis.—De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.—De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Este vapor dispone de camarotes cerrados para todos los pasajeros de tercera clase

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.
Para informes: ANTONIO CONDE, HIJOS (Apartado núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 Caballos de fuerza y cuatro hélices:

21 de Mayo **LUTETIA**

15 de Junio **MASSILIA**

Admiten pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 433'75

Servicio combinado con la G.ª

Chargeurs Réunis

Para los puertos de Leixoes, Lisboa, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Monte Ideo y Buenos Aires, saldrá de CORUÑA el día 17 de Abril el vapor «Amiral Sallandrouse de La-mornaix»

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase, pesetas 433'75

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña el 15 de Mayo el vapor correo a doble hélice

«ALBA»

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete, Ptas. 433'75

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, lo cum, idos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

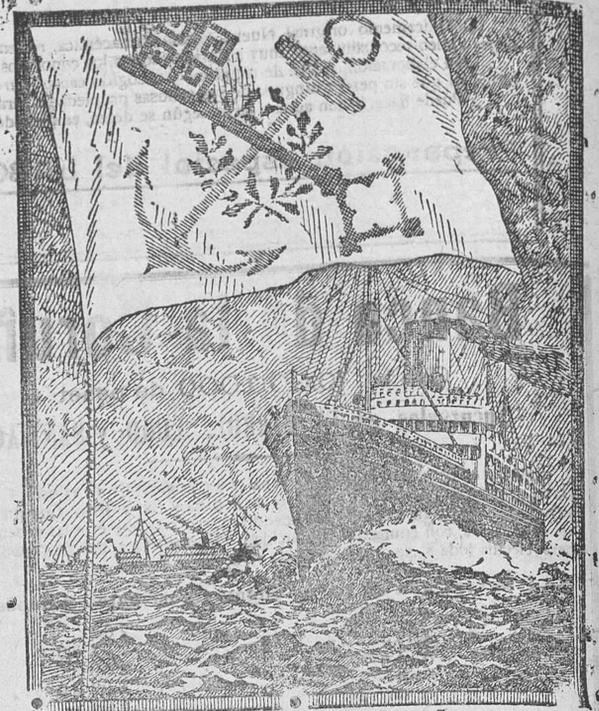
Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

Calle de Luis Taboada núm. 4, Apartado núm. 14 VIGO.—Plaza de Orense 2.—LA CORUÑA

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires se inaugurará nuevo servicio desde los puertos de Villagarcía y Vigo el día 4 de Mayo el magnífico vapor correo (nuevo)

«GOTHA»

Admitiendo pasajeros de cámara L. 51
Tercera clase de 2 y 4 literas. pesetas 463'90
Tercera corrida. pesetas 433'90

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservan previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grande comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VII LAGARCIA Marina, 14.

VIGO García Olloquo

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URU GUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA
línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú
(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

18 de Abril ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos puertos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pi del Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paíta y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Vapores «Ortega» y «Oriana». Ptas. 433'75.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico (Via Canal Panam) Próximas salidas:

El 16 de Mayo ORCOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de la Habana Panamá, Perú y Chile.

Precio en 3.ª clase, ORTA ptas. 543

» » » ORCOMA » 578

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para la Pallice (Francia) y Liverpool

3 de Mayo ORITA

Viajes combinados con trasbordo en Liverpool para los puertos de los EE. UU de Norte América. Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

VERDADERO JARABE PAGLIANO
LÍQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO San Marco, 4 - NÁPOLES
DEPURATIVO PREVENTIVO Y CURATIVO de todas las enfermedades del HIGADO, BILIS, INTESTINOS, ESTÓMAGO Y ENTRANAS
Desconfiad de las imitaciones y exijid el nombre ERNESTO PAGLIANO
Se vende en todas partes
AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIACH y C.ª Bruch, 49 - BARCELONA